

La "democracia barata" en nuestra América¹

Primero. Creo que el libro de Carlos Franco es un texto importante en los estudios políticos en el Perú y en América Latina. Un texto que además se ubica, sin concesiones diplomáticas, en lo que es hoy la punta de la discusión sobre la cuestión democrática en la ciencia política contemporánea, me refiero a la discusión epistemológica, del cómo conocer los problemas, que hoy enfrenta a estructuralistas por un lado e interaccionistas por el otro, y que además, ha producido ya interesantes esfuerzos de síntesis. En esta última veta, como síntesis, ciertamente algo más cargado hacia el lado estructural, es que yo ubicaría el texto de Carlos Franco.

Este es un texto importante en el Perú porque entre nosotros es raro que se produzcan análisis teóricos sobre la política, e incluso, de los pocos textos que se producen en la disciplina, casi ninguno se toma la molestia de desarrollar un enfoque teórico específico para dar cuenta de su objeto de estudio. Pero el texto de Franco creo que será también un texto importante en el debate latinoamericano porque se trata de un texto "fuerte" que entra a la discusión de una cuestión teórica central: la teoría del conocimiento de la democracia en América Latina, o cómo los analistas políticos han intentado dar cuenta de este fenómeno fundamental en la región en los últimos quince años.

Franco rompe con esa malsana tradición doméstica de "contar historias" y hacerlas pasar por análisis políticos, pero no lo hace para sumarse al coro de voces predominante, sino para, en la mejor tradición de las

¹El presente texto fue originalmente un comentario leído al libro de Carlos Franco "Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina" (Lima: Friedrich Ebert, 1998).

ciencias sociales latinoamericanas, desenfundar la espada de la crítica y analizar la consistencia de los aportes últimos sobre la cuestión democrática con los análisis anteriores sobre la dependencia, el desarrollo, la formación de los estados nacionales y el carácter de las dictaduras militares.

Segundo. Creo que el aporte fundamental de Franco en este texto es exponernos hasta en sus vericuetos más inverosímiles la inconsistencia de la importación acrítica del concepto de democracia política. Yo denominaría esta labor de denuncia teórica que hace Carlos, la exposición de un concepto de "democracia barata" que se hizo en la década de 1980. Así como se nos pretende obligar a consumir mercadería importada de cuarta categoría en el marco de la presente globalización, sin que esta pague mayores derechos aduaneros, igualmente se nos ha querido presentar como democracia representativa lo que distaba mucho de ser tal, sin que los analistas políticos latinoamericanos hayamos cobrado los aranceles respectivos.

¿Por qué barata? Porque el concepto democracia como instancia crítico-normativa en la tradición del pensamiento occidental significaba mucho más de lo que los teóricos de moda nos dijeron que debíamos tener, pasando su recreación latinoamericana como la democracia que había efectivamente sido en el mundo occidental desarrollado. Barata digo porque estos teóricos creyeron que esto era todo lo que se podría lograr y en consecuencia nos vendieron el modelo....y nosotros lo aceptamos. Franco encuentra como explicación el horror de las dictaduras, después de las cuales cualquier cosa debía aceptarse con tal de salir de ellas, yo agregaría la decepción luego del fracaso de las utopías revolucionarias y de los movimientos y gobiernos populistas que dieron en buena medida origen a esas dictaduras.

Pasemos ahora a revisar las dos dimensiones de la crítica de Franco.

Tercero. Empezaré por la dimensión epistemológica, que considero la más importante.

Franco sostiene que el determinismo estructural propio de las ciencias sociales latinoamericanas entre mediados de los cincuentas y mediados

de los setentas, y expresados, principalmente, en la escuela dependencista y el pensamiento de la CEPAL, tendía, más allá de sus variantes, a un cierto mecanicismo causal en la relación entre economía y política, o de manera más general, entre estructuras socio-económicas y esfera política. Los dos autores que son objeto central de su crítica, Fernando Henrique Cardoso y Guillermo O'Donnell, fueron connotados representantes de este determinismo estructural y expresaron, con matices, al mismo. Convendría quizás aquí señalar, como también reconoce Franco, que Cardoso, tanto en su texto clásico que escribe con Enzo Faletto, así como en escritos posteriores siempre le daría "algo más" de autonomía a la política. Franco señala que en ambos autores se produce un viraje del economicismo propio de los sesentas y tempranos setentas a un politicismo, perceptible en Cardoso en el texto criticado que aparece en la compilación "El Nuevo Autoritarismo en América Latina" en 1979 y en O'Donnell, recién en 1986, en la serie que publica en inglés sobre las transiciones a la democracia junto con Philippe Schmitter y Laurence Whitehead. Convendría, asimismo, señalar que no existe, en ninguno de los dos autores señalados, un artículo o libro en que nos expliquen su viraje teórico, dándonos más bien una "sorpresa" cuando aparecen con un nuevo punto de vista.

Lo relevante de la crítica de Franco, que lo diferencia radicalmente del común de los marxistas o similares sobrevivientes, es que no muestra su desacuerdo con la necesidad de focalizar el análisis en la interacción entre los actores políticos para poder dar cuenta de las coyunturas de plazos cortos, sino que señala que esta focalización en la interacción estratégica entre los actores se hace, con especial énfasis por el O'Donnell de 1986, a partir de una separación drástica de la esfera política del resto de las esferas de la sociedad. Este tipo de separación caería, según Franco, en el mismo defecto del economicismo de los años sesenta y setenta, solo que como la otra cara de la misma moneda, no permitiendo desarrollar las virtudes de un análisis totalizador. Franco señala como alternativa llevar adelante el análisis de las coyunturas, a partir de la interacción entre actores, pero entendiendo a estos como expresión de las estructuras que los producen.

Interesante la alternativa señalada, aunque el reto teórico de plantear actores como expresión o como portadores de estructuras sea muy difícil. Quizás el expediente más inmediato consista en redefinir clasistamente a los actores involucrados, la forma más común que se conoce de ligar actores con estructuras, aunque su sola formulación suene como vuelta a un marxismo congelado y condenado, y se tengan pocas evidencias de que esa reconstrucción sea posible. Podemos pensar y soñar quizás en el "Dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte" de Carlos Marx o en "La revolución rusa" de León Trotsky, como paradigmas de este enfoque. No todo son vueltas al pasado, sin embargo, ni viajes exclusivamente marxistas. Rueschmayer y Stephens desde un acento estructural y Stepan y Linz desde la orilla interaccionista opuesta, nos brindan en los últimos años textos que intentan darle vitalidad estructural a los actores.

Franco, sin embargo, se queda en plantear el problema, no nos pone ejemplos que nos permitan atisbar cómo serían en nuestro caso esos actores que portan o expresan las estructuras en cada coyuntura. Pero ello no le quita valor a su planteamiento, simplemente nos hace la espera más larga en este ya complicado camino del análisis de la democracia en América Latina.

Quizás sería importante abundar de mi parte en la importancia especial que tiene este debate epistemológico en nuestra América Latina contemporánea, donde adquiere connotaciones no solo académicas sino también políticas. El enfoque estructural en el mundo occidental ha sido importante en la investigación de los períodos históricos largos, siendo el paradigma en este sentido el libro de Barrington Moore "Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia", aparecido en 1967. Esto ha sido así porque el impacto estructural en los regímenes estables es ya cosa del pasado, a lo sumo de las primeras décadas de este siglo, como nos señala el propio Franco.

En cambio, la popularidad del enfoque estructural en América Latina, no solo se debió al análisis de períodos largos, sino también al impacto de ellos en coyunturas más específicas. Y no solo se trató de análisis socio-económicos, que es verdad fueron los más abundantes y populares, sino también de análisis políticos. Sino recordemos a ese grupo de sociólogos y politólogos que escribieron un conjunto fundamental de

estudios sobre el populismo, entre los que destaca "Clases sociales y desarrollo social" de Francisco Weffort publicado a fines de los años sesenta. En ellos es moneda común combinar estructuras con actores e intentar, cierto es que de manera inicial, la conexión que va a reclamar nuestro autor. Sería interesante que Carlos Franco, un conocido admirador del populismo latinoamericano, incluyera, para bien, la forma de analizar el populismo en la época, como una cuestión más que los autores criticados dejaron de lado.

Pero, ¿por qué se da esta popularidad del enfoque estructural más allá de los estudios de períodos largos? Creemos que ello se debe a la profunda inestabilidad política de América Latina, región donde la historia tiene aún un profundo impacto en la coyuntura, o puesto de otra manera, donde el corto plazo, todavía aparece como un momento del período mayor. En países con regímenes políticos estables es más sencillo diferenciar la dinámica de cada tipo de período y quizás no sea tan urgente el rigor epistemológico que reclama Carlos Franco.

Pero decía también connotaciones políticas y con ello me quería referir a los planteamientos de transformación social que generalmente subyacen a quienes valoran los elementos estructurales en el análisis político. Ello cobra actualidad en América Latina por las grandes transformaciones estructurales que muchos consideramos pendientes para que se pueda dar paso a un orden político democrático verdaderamente estable.

Cuarto. Continúo con lo que el autor considera la importación acrítica y agregaría que vacía del concepto de democracia. Para Franco, los teóricos de las transiciones a la democracia, y en particular Guillermo O'Donnell, realizan una importación del concepto de democracia política que no solo no toma en cuenta las diferencias existentes entre el mundo occidental desarrollado y América Latina sino que además vacía el concepto de elementos fundamentales para la definición, en el propio occidente, de la democracia representativa.

En cuanto a la importación acrítica del concepto Franco señala varias cuestiones importantes. La primera de ellas es que los teóricos de las

transiciones toman la democracia política como una entidad en si misma, sin relación con los factores histórico-estructurales que la hicieron posible tanto en Europa Occidental como en los Estados Unidos. Pretenderían de esta manera proceder a un transplante sin tomar en cuenta la necesaria relación del régimen político que se quiere construir con los antecedentes histórico-estructurales propios de nuestra región.

De esta manera, dirá Franco, aseguran los graves inconvenientes y eventualmente el fracaso, de esta forma política entre nosotros.

Esto, además, tiene una grave consecuencia analítica específica, como certeramente remarca Carlos Franco, que lleva a achacar los problemas de la democracia a la incapacidad de los actores y no a los problemas de la constitución misma del régimen político.

Creo que es cierto, como señala, hasta la saciedad el autor, de que existe un intento de transplante acrítico por parte de la mayoría de los teóricos de las transiciones y que esto en buena medida produce los problemas de interpretación y las grandes desilusiones respecto de las posibilidades de nuestras democracias políticas. Pero creo también que en América Latina existe una tradición democrática propia que se remonta al desafío populista del orden oligárquico y que es, con sus virtudes y defectos, el antecedente democrático más importante de los intentos de democratización presentes. Me parece que teóricos como José Nun, Francisco Weffort, parcialmente Norbert Lechner y en los Estados Unidos profesoras como Ruth Bernis y Terry Lynn Karl, recuperan este elemento para estudiar los procesos de transición y eventual consolidación o fracaso de las democracias, disputando de esta manera la importación acrítica que realizan O'Donnell y su formidable maquinaria de propaganda académica. Estos aportes, son sin embargo, minimizados por Franco, porque creo que él no solo disputa el tipo de importación del concepto de democracia sino el hecho de que se haya producido transición democrática alguna, como proceso global, en América Latina. Esa sí me parecería una visión errada de lo acontecido en el proceso político latinoamericano de las últimas dos décadas.

Es más interesante postular una visión disputada del concepto de democracia, donde predominan ciertamente O'Donnell y sus discípulos,

pero también entran en competencia enfoques alternativos, entre los cuales por supuesto ya se cuenta el que formula Carlos Franco. Son estos enfoques alternativos los que desde un inicio matizan la importación acrítica e insisten en el enganche con la historia latinoamericana anterior. Temas como el rol de los movimientos sociales y de la naciente sociedad civil, a los que O'Donnell da una importancia menor, ya aparecen como centrales en el texto *¿Por qué democracia?* de Francisco Weffort en 1983, en polémica y abierta discrepancia con Fernando Henrique Cardoso, quien junto con su colega O'Donnell le quitaban importancia a todo lo que tuviera olor o sabor popular en el terreno de la política.

La siguiente cuestión en este punto es la posibilidad de universalizar la democracia como régimen político predominante en nuestro tiempo. Franco postula que ello no es posible y que la democracia es un fenómeno estrictamente nacional. Aquí sí vamos a tener una discrepancia de fondo con el autor. Una cosa es el origen y desarrollo específicamente nacional de cada democracia, de acuerdo a la economía, historia y cultura de una sociedad determinada y otra muy diferente que por este origen nacional específico la democracia no pueda proyectarse, en la era de globalización en que vivimos, como la forma política "por excelencia" para la convivencia humana. Creo que detrás de esta negativa a la posibilidad de universalización de la democracia hay una visión en extremo negativa del capitalismo y de la globalización. Una visión similar a la de los socialistas utópicos sobre el capitalismo inicial, de condena ética a los excesos de estos procesos, pero no de apreciación de los mismos como estadios necesarios e ineludibles del desarrollo de la humanidad. El capitalismo como bien sabemos, desde Marx hasta Wallerstein, es un sistema económico universal que se origina en occidente. La democracia moderna, o mejor todavía liberal-representativa, como nos explica detenidamente Franco, es una forma política que se origina con el capitalismo. ¿Por qué pensar entonces que la forma política no se pueda proyectar y el sistema económico sí? Claro que muy probablemente será una proyección "chicha" como el capitalismo que vivimos a nuestro alrededor, pero ello no significa que deje de proyectarse como régimen político.

El problema creo no está en la incapacidad de universalizar la democracia, sino en el tipo de democracia que quieren que compremos. Ciertamente no una democracia "made in England" sino una más bien "made in Taiwan", donde, para variar, tampoco saben mucho de democracia.

Pareciera aquí que Carlos Franco insistiera en buscar atajos frente a caminos dolorosos pero a veces muy necesarios. Por lo demás, así como en diversos momentos distintas escuelas han planteado la posibilidad de formas latinoamericanas de capitalismo, siendo la CEPAL la más importante de ellas, por qué no pensar que podamos desarrollar, nutriéndonos de lo mejor del pensamiento mundial, una forma latinoamericana de democracia.

Y con ello entro a la tercera y última cuestión de este punto. La disputa sobre el contenido del concepto de democracia que se importa acríticamente. Aquí me centraré por economía de espacio en un solo aspecto. Franco señala que el concepto que importa O'Donnell y para el caso también Schmitter, que es coautor del texto conclusivo sobre las transiciones, castra la idea democrático-representativo de un elemento central: la igualdad de oportunidades para que los individuos se desarrollen en el régimen democrático, dejando a la democracia simple y llanamente como un conjunto de procedimientos. Es difícil, por decir lo menos, llegar a una conclusión definitiva sobre si el pensamiento democrático-liberal incluye o no el elemento igualdad de oportunidades entre sus características definitorias.

Creo que es más útil entrar a la cuestión distinguiendo entre las diferentes variantes de pensamiento democrático-liberal y allí indudablemente vamos a encontrar tendencias procedimentalistas "químicamente puras" como creo yo que es el caso de los elitistas a secas: Weber y Schumpeter, y tendencias más abiertas a la posibilidad de incluir el elemento "igualdad de oportunidades" como es el caso de Robert Dahl y John Rawls, así como varios otros pluralistas norteamericanos contemporáneos. La diferencia central entre elitistas como Schumpeter y elitistas-pluralistas como Dahl es que si para el primero la política se restringe a la esfera estatal y es estrictamente una interacción entre élites, para el

segundo, se trata de una actividad que trasciende lo estatal e incorpora en su dinámica la competencia entre intereses sociales ¡Ojo! Que aquí no estamos tomando en cuenta, a autores abiertamente socialdemócratas como el alemán Abenthop o al italiano Bobbio, para quienes de hecho este elemento y más todavía, forman parte del concepto de democracia.

O'Donnell y compañía toman de los elitistas a secas. Yo estaría de acuerdo con Nun que su inspiración fundamental es Joseph Schumpeter y su concepción cínica de democracia en "Capitalismo, socialismo y democracia" de 1942. Y si queremos ser más crueles, por esa vía también tomarían de los elitistas clásicos Carl Schmitt y Gaetano Mosca, que directamente influyen a Schumpeter. Es esta versión schumpeteriana de la democracia, devaluada también por cierto, de la que bebe O'Donnell. Robert Dahl, por otra parte, no debe ser hoy de las simpatías de estos señores porque en la vejez, siguiendo el ejemplo de John Stuart Mill, ha extendido su concepción pluralista a tal punto que linda con el socialismo democrático.

Creo entonces, que, de lo que se trata, es de hacer una recreación "rica" del concepto de democracia, que se nutra lógicamente de la experiencia y el pensamientos democráticos latinoamericanos, donde Carlos Franco y yo, seguramente, vamos a estar muy de acuerdo en que el legado populista o nacional-popular juega un rol fundamental, pero donde también hay necesidad de incluir los movimientos democratizadores "desde abajo" que para muchos analistas han sido invención de algunos pocos creyentes como el que esto escribe, pero que considero siguen siendo fuente fundamental de nuestro presente y porvenir democráticos. Ello no quita por supuesto que recibamos la inspiración de lo mejor del pensamiento liberal y socialdemócrata. Inspiración que estaremos más preparados a recibir ahora que conocemos el último texto de Carlos Franco.

Quinto. Quisiera tratar en este punto final la propuesta teórica del autor. Franco nos dice que el resultado de las transiciones son regímenes representativo-particularistas, porque se trata de gobiernos elegidos, pero que, tal como la propia autocrítica de O'Donnell lo reconoce, en su texto

sobre "Democracia Delegativa" y otros posteriores, no se asumen como regímenes que representan universalmente al conjunto de ciudadanos. La elaboración al respecto es, sin embargo muy inicial en el texto comentado, contrastando con lo prolífico de la vena crítica del autor. Pero teniendo en cuenta que este es un punto de llegada y no de partida, lo consideramos como el anuncio de su próximo libro.

Para empezar a tratar este punto habría que decir, por encontramos en el Perú de Alberto Fujimori, que el propio O'Donnell descarta, desde el golpe de estado de abril de 1992, el carácter democrático del gobierno peruano actual, que pasa sin más al campo de los gobiernos autoritarios. Nos referimos entonces, si tomamos como punto de referencia el momento presente, a otros países de América Latina.

Respecto de ellos me parece que Franco exagera su calificación al no considerarlos democráticos. Así como el autor nos expone, de manera detallada, el curso histórico del desarrollo democrático occidental, no tiene la misma benevolencia para con América Latina, quizás otras urgencias se mezclan en este caso para tratar a la región con tanto rigor. Creo que es mejor considerar a estas democracias, que por supuesto merecen un análisis específico una por una, como el estadio inicial de nuestra democracia política, a partir del cual podremos desarrollar una plena democracia representativa, y por qué no, quizás en el futuro una democracia social. Ahora bien, cuál sería el criterio diferenciador entre dictadura y democracia. Para mí, sufragio universal más elecciones libres, lo que implica la libre competencia política, dentro de reglas de juego acordadas por el conjuntos de los actores, los que a su vez cuentan con recursos relativamente similares para interactuar. Si no hay libre competencia política, como en el Perú de hoy, no hay ningún tipo de democracia, ni particularista ni universalista. Este puede ser un punto de partida para pasar del particularismo al universalismo, que nos lleve de esta democracia ciertamente limitada a una democracia verdaderamente representativa en el sentido amplio del término.